



CONSTRUCTORA VIAL MOLINA ESPIN

COMPANIA LIMITADA

Diseño, Calculo, Construcción, Fiscalización, Dirección Técnica de obras civiles, Topografía,  
Alquiler de maquinaria, Transporte y venta de agregados

## INFORME DE COMISARIO

Latacunga, 30 de Abril del 2014

Sres.

Accionistas de la Compañía de responsabilidad limita CONSTRUCTORA VIAL MOLINA ESPIN CIA. TDA.

Presente.-

En mi calidad de comisaria de la Compañía de responsabilidad limita CONSTRUCTORA VIAL MOLINA ESPIN CIA. TDA., pongo a consideración mi informe ante la Junta General de Accionistas.

Procedí a examinar el balance general de la Compañía a la fecha 30 de Abril del 2014, sin encontrar ningún anomalía ni responsabilidad alguna.

En lo que se refiere a la obligación con el S.R.I. la empresa se encuentra al día.

En el estudio de los actos y resoluciones del directorio de la Empresa tampoco se pudo encontrar ninguna anomalía, es decir que siempre estuvieron apegados a la normativa legal vigente.

Mas sin embargo es mi deber indicar a la Junta General de Accionistas que la empresa se observo dentro del balance general que se ha dado movimiento a la empresa para cumplir con lo que establece la ley.

Atentamente;

Srta. Sandra Elizabeth Molina E.  
COMISARIO DE LA COMPAÑIA  
CONSTRUCTORA VIAL MOLINA ESPIN CIA. LTDA.